



Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2010.-

VISTO,

El Expediente FHCS-SJB-4647/2010 referente al llamado a inscripción para la cátedra Filosofía e Historia de la carrera Historia-Comodoro Rivadavia, para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple y,

CONSIDERANDO,

Que a fojas 02 consta el acta de cierre en donde se indica que no hubo inscriptos;

Que es necesario realizar un nuevo llamado a inscripción;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de septiembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Realizar un nuevo llamado a inscripción para cubrir el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra Filosofía e Historia de la carrera Historia-Comodoro Rivadavia, desde el 27/09/2010 y hasta el 01/10/2010, ambas fechas inclusive.-

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante.-
- Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2010, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- Programa Tentativo de la materia (para el cargo de Responsable)
- Ser docente con formación en las especialidades de Letras, Historia y Geografía

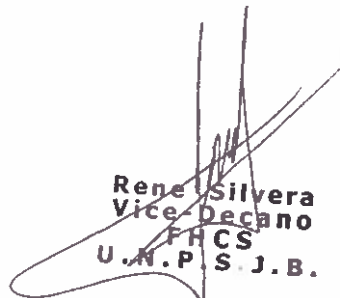
Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

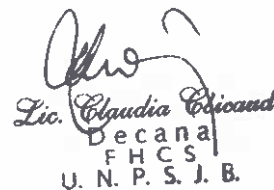
Art. 4º) A los efectos administrativos, mantener el mismo expediente para el presente llamado.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 279/2010

Mmg.


Rene Silvera
Vice-Decano
FHCS
U.N.P.S.J.B.


Lic. Claudia Escobar
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.